



**MULTISERVICIOS KLD S.A.**

1) Luis David BALZAN MORAN, 18/12/92, DNI 95552141, CUIT 20955521413, Eduardo Acevedo 72, 6º B CABA, ingeniero en informática; Luis Ángel ANCIANI BALZAN, 24/12/87, DNI 95552239, CUIT 20955522398, Eduardo Acevedo 72, 6º B CABA, administrador de empresas, y Kendry de Jesús BALZAN RICARDO, 02/10/93, DNI 95709057, CUIT 20957090576, Yermal 969, 4º L CABA, administrador de empresas; solteros y venezolanos. 2) 30/06/20.3) MULTISERVICIOS KLD S.A. 4) Eduardo Acevedo 72,6 piso, departamento B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: Prestación de toda clase de servicios totales o parciales de limpieza integral, conservación, higienización, desinfección, fumigación, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, mantenimiento y conservación de jardines, parques, establecimientos industriales, rurales y urbanos. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un 1 voto c/u. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea. Los socios suscriben el 100%: Luis David BALZAN MORAN: 3.333 acciones = \$ 33.333; Luis Ángel ANCIANI BALZAN: 3.334 acciones = \$ 33.334; y Kendry de Jesús BALZAN RICARDO: 3.333 acciones = \$ 33.333. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. Tres ejercicios. Presidente: Luis Ángel Anciani Balzan. Directores Suplentes: Luis David Balzan Moran y Kendry de Jesús Balzan Ricardo. Domicilio especial: sede social. 9) Representación: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/05 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 del 30/06/2020 Reg. N° 2121 María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2020 N° 26210/20 v. 02/07/2020

**Fecha de publicacion:** 02/07/2020

